

307953

Machala, 09 de Julio del 2020.

Señora  
Andrea Nathaly Gonzalez Pesantes  
Presente.

Cúmpleme informar a Usted, que por decisión de los Socios de la Compañía **BIOEVOLUCION CIA.LTD.**, tomada en sesión de la Junta Universal Extraordinaria de Socios celebrada el 05 de Junio del 2020, usted, fue designada **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el periodo de 2 años, establecido en el Artículo Sexto del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el estatuto y las disposiciones de la Ley de Compañías. Usted reemplaza en sus funciones al Sr. José Wilson Vera Cantos.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante la Abg. Yoly Lizeth Macio Morano, Notaria Segunda del cantón Machala, el 21 de agosto del 2017 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 331 y anotada en el repertorio bajo el número 3579 de fecha 01 de septiembre del 2017.

Abg. Mónica Inés Romero Fajardo  
C.I. 0707146839  
**SECRETARIA AD-HOC**

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi elección como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **BIOEVOLUCION CIA.LTD.A.** acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la compañía, con las disposiciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y de la Ley de Compañías.

Machala, 09 de Julio del 2020.

Andrea Nathaly Gonzalez Pesantes  
C.I. 0704147362  
Bogotá, 23 de Abril

Nº TRAMITE: 594-13-0041-20 2/06/20 515.7  
DOCUMENTO: 4-4-1-1

## ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOEVOLUTION CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los 05 días del mes de junio del 2020, a las 03h45, del día antes indicado, en la oficina principal de la Compañía ubicada en la ciudad de Machala, ubicada en las Calle G Y Calle H, se reúnen los socios de la Compañía BIOEVOLUTION CIA. LTDA, formada por los señores:

- Señor GALO ANTONIO ARIAS HEREDIA, por sus propios derechos, propietario de 700 participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- Señor DANKO EDUARDO MARICH MURILLO, por sus propios derechos, propietario de 300 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de USD\$1.000 los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal Extraordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre la renuncia del gerente general y presidente de la compañía y designación de su reemplazo.
- 2.- Autorización a la Abogada de la compañía para que legalice las decisiones que adopte la presente junta.

Preside la sesión, el presidente de la Compañía Sr. Galo Antonio Arias Heredia, y ante la ausencia del gerente general los socios designan como secretaria ad-hoc a la Abg. Mónica Romero Fajardo. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente aprobados.

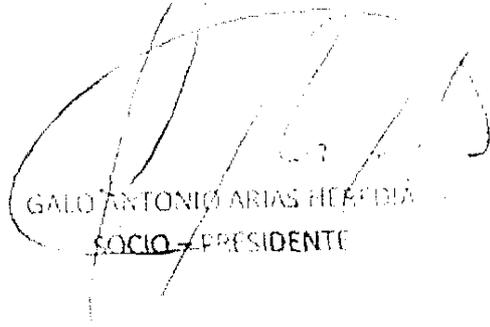
Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que dice: **1.- Conocer y resolver sobre la renuncia del gerente general y presidente de la compañía y designación de su reemplazo.** Al respecto toma la palabra el presidente de la

compañía, el mismo que informa a los socios que por motivos estrictamente personales, al momento le es imposible seguir desempeñando el cargo de presidente de la compañía, para el cual fue electo, por lo que presenta su renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando, y de la misma manera informa a los socios que el actual gerente general ha presentado su renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando, las decisiones asumidas por los actuales administradores son puestas a consideración de los socios de la compañía, quienes luego de las deliberaciones proceden a aceptar dichas renuncias, y de inmediato se da paso a las mociones para ocupar dichas vacantes, ante lo cual el socio Galo Arias propone el nombre de la señora Andrea Nathaly Gonzalez Parantes, para el Cargo de Gerente General de la compañía y al señor Darko Eduardo Marín Murillo, para el cargo de presidente de la compañía, la propuesta es puesta a consideración de los socios de la compañía, quienes luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada, la propuesta es puesta a consideración de los socios de la compañía, quienes luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada, designándose por ende a los nuevos administradores de la compañía, se deja establecido que al haberse designado a los nuevos administradores de la compañía se autoriza para que se proceda a realizar las actualizaciones legales correspondientes, en la que se incluye el cambio de firma autorizada en las cuentas bancarias que posee la compañía.

Se pasa finalmente a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que trata de la Autorización a la Abogada de la compañía para que legalice las decisiones que adopte la presente junta. Al respecto, toma la palabra el presidente, quien informa a los socios que es necesario autorizar a la Abogada de la compañía Ana Mónica Pés Romero Fajardo, para que en calidad de secretaria adjunta proceda a notificar al nuevo gerente general de la compañía de su designación, la propuesta es puesta a consideración de los socios quienes la aprueban en unanimidad.

No habiendo otro asunto de tratar, el presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a exhibir los documentos que quedan incorporados al

Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h50.



GALO ANTONIO ARIAS HEREDIA  
SOCIO - PRESIDENTE



DARKO EDER ARDU MATICH MURILLO  
SOCIO



MONICA BENITEZ FAJARDO  
SECRETARIA AD - HOC

TRÁMITE NÚMERO: 2200



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1916
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	950
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOEVOLUTION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ PESANTES ANDREA NATHALY
IDENTIFICACIÓN	0704147362
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48